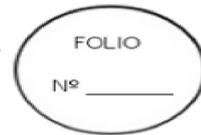




JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 1 - San Pedro
SECRETARÍA I
77190/2024



ID 25312875

San Pedro, Misiones, 2 de octubre de 2024.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

S _____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.S., en el **Expte. n° 77190/2024 Caratulado "CRIA SECC PRIMERA SAN PEDRO S/ SOLICITA AUTOPSIA DE QUIEN EN VIDA FUERA RODRIGUEZ AGUIAR MARCELO JOSE"**, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción N° 1, SECRETARIA N° 1, de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la intersección de las calles Nicanor Cordero y Los Pinos de la ciudad de San Pedro, a los efectos de solicitarle, que procedan a realizar la Inscripción del Acta de Defunción del Extinto quien en vida fuera RODRIGUEZ AGUIAR MARCELO JOSE, de 20 años de edad, DNI N° 45.787.570, nacido el día 10/12/2003, y fallecido en el 11 de junio de 2024, y debiendo remitir el Acta de Defunción para ser agregado a la presente. Se adjunta certificado de defunción del extinto.-

Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos que en sus partes, dice: "San Pedro, Misiones, 24 de Junio de 2024. ...OFÍCIESE... (Fdo. (Dr. Ariel Omar Belda Palomar, Titular del Juzgado de Instrucción n° 1, ante mí, Secretario Autorizante que DOY FE).-

Diligenciado vuelva.-

Saludo a usted muy atentamente.-

SDK

Digitally signed by BOILINI Casar Rafael
Date: 2024.10.02 09:43:27 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Juzgado de Instrucción San
Pedro

POSADAS, 19 de noviembre de 2024.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE INSTRUCCION N° 1
DE LA 5° CIRCUNSC. JUDICIAL
SAN PEDRO - MISIONES**
S / D

Nota N° 2072 / 2024.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 25312875** de fecha 02 de octubre de 2024, librado en autos caratulados "**Expte. N° 77190/2024 CRIA SECC PRIMERA SAN PEDRO S/ SOLICITA AUTOPSIA DE QUIEN EN VIDA FUERA RODRIGUEZ AGUIAR MARCELO JOSE**". A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, le solicitamos se sirva remitir a este Registro copia certificada del certificado médico de defunción correspondiente, de acuerdo a lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina
Raquel

Firmado
digitalmente por
CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2024.11.19
07:59:02 -03'00'